

## DIRECCIÓN DE ADMISIONES Y REGISTRO

### CIRCULAR N° 1

**FECHA:** Noviembre 5 de 2024

**PARA:** Candidatos a grados por ventanilla del día 12 de diciembre de 2024 en las ciudades de Bogotá y Cartagena

**ASUNTO:** Información General del Proceso

A continuación, se detalla la información a tener en cuenta para el proceso de grados por ventanilla del día **12 de diciembre de 2024** en las ciudades de Bogotá y Cartagena, así:

1. En el siguiente calendario se especifican todas las actividades relacionadas con el proceso de grados:

| FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES<br>CALENDARIO DE GRADOS POR VENTANILLA<br>12 DE DICIEMBRE DE 2024  |  |                                   |
|---|--|-----------------------------------|
| ACTIVIDAD   | RESPONSABLE  | ENERO                             |
| Fecha de inscripción a grados por Ulises.   | CANDIDATOS A GRADO   | Del 5 al 13 de noviembre de 2024  |
| Fecha límite para radicar documentos de inscripción a grado ante la Facultad, por medio del <b>Centro de Atención Web</b> -creando el respectivo ticket.  | CANDIDATOS A GRADO   | 13 de noviembre de 2024           |
| Trámite de paz y salvos de Biblioteca, Financiero, Egresados y de documentación. <b>(se realiza internamente entre las respectivas áreas).</b>  | BIBLIOTECA, GERENCIA FINANCIERA, EGRESADOS Y ADMISIONES Y REGISTRO | Del 14 al 22 de noviembre de 2024 |
| Consulta del resultado del trámite de los paz y salvos con el usuario y contraseña en ULISES en el menú Consultas → Hoja de Vida → (Periodo: 20241 y código de estudiante) → Requisitos de Grado. | CANDIDATOS A GRADO   | 25 de noviembre de 2024           |
| Fecha límite para radicar documentación pendiente ante Admisiones y Registro (no se incluyen los requisitos para el título estipulados en el artículo 97 del Reglamento Estudiantil).             | CANDIDATOS A GRADO   | 27 de noviembre de 2024           |
| Publicación de recibos de pago de derechos de grado por un valor de <b>\$911,400=</b> , en el Portal Web → Página Principal → link de pagos e impresión de recibos.                               | ADMISIONES Y REGISTRO  | 26 de noviembre de 2024           |
| Fecha límite para el pago de derechos de grado.   | CANDIDATOS A GRADO   | 29 de noviembre de 2024           |
| Notificación oficial de la aprobación de grado mediante el correo electrónico Institucional.  | ADMISIONES Y REGISTRO  | 5 de diciembre de 2024            |
| <b>FECHA DE ENTREGA DE DIPLOMA Y ACTA DE GRADO - BOGOTÁ Y CARTAGENA</b>   | ADMISIONES Y REGISTRO  | <b>12 de diciembre de 2024</b>    |

2. Una vez realizada la inscripción a grado a través de Ulises, necesario crear un ticket en el Centro de Atención Web – **Tema:** Facultad (respectiva) – **Subtema:** Radicación de documentos inscripción a grado, remitiendo los siguientes documentos escaneados en formato PDF:



- ✓ Formato AR-FT-007 Inscripción y paz y salvo para grado descargado de Ulises.
- ✓ Fotocopia de la cédula ampliada al 150%.
- ✓ Constancia de presentación o resultados de las pruebas de estado SABER TyT o SABER PRO. (únicamente para pregrado).

3. Consulte en el Calendario Académico las fechas establecidas, para la consulta de los resultados de las actualizaciones de los paz y salvos para grado, publicados en Ulises en la ruta: **Estudiantes/Ulises /Consultas /Hoja de vida /Requisitos a grado**. En caso de evidenciar documentos o paz y salvos pendientes, en necesario crear un ticket en el Centro de Atención Web, al área correspondiente teniendo en cuenta la siguiente manera:

- ✓ **PAZ Y SALVO ACADÉMICO: Tema:** Facultad (respectiva) – **Subtema:** Paz y salvo académico grados.
- ✓ **PAZ Y SALVO DE DOCUMENTACIÓN: Tema:** Grados – **Subtema:** Paz y salvo de documentos.
- ✓ **PAZ Y SALVO FINANCIERO: Tema:** Financiero – **Subtema:** Paz y salvo grados.
- ✓ **PAZ Y SALVO DE EGRESADOS: Tema:** Egresados – **Subtema:** Paz y salvo de grados.

4. Es importante que, si usted evidencia alguna inconsistencia en la escritura de sus nombres o apellidos y número de documento de identidad, lo notifique por medio de la creación de un ticket en el Centro de Atención Web de la siguiente manera:

- ✓ **Tema:** Grados – **Subtema:** Información General

De la misma manera, es necesario que especifique si su nombre debe quedar tildado en la elaboración del diploma o de lo contrario quedará exactamente como aparece en la cédula de ciudadanía (**SIN TILDES**). El plazo máximo para advertir sobre alguna modificación en los datos personales o escritura especial del nombre (tildes) es el **29 de noviembre de 2024**.

4. El candidato a grado que no culmine su proceso de graduación en la fecha para la cual se postuló, deberá realizar nuevamente su inscripción a grado, según Calendario Académico institucional. Lo anterior, debido a que la inscripción vigente será anulada.

**NOTA:** Recuerde consultar su correo institucional a través de **Office 365 - Outlook**, donde se notificarán los aspectos relevantes del proceso de grados.

Si tiene algún inconveniente o duda, favor comunicarse con la Dirección de Admisiones y Registro mediante de la creación de un ticket en el Centro de Atención Web, de la siguiente manera:

- ✓ **Tema:** Grados – **Subtema:** Información General

En constancia se firma en Bogotá D.C., a los cinco (05) días del mes de noviembre de 2024.

**MÓNICA LILIANA LOSADA RUÍZ**  
Directora de Admisiones y Registro